Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CAPITANEJO, SANTANDER
ESTADO N° 014

PARA VISUALIZAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NUMERO DE RADICACION.

N° RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO
2023-00018	PERTENENCIA	JAIME ALBERTO NIETO	JUAN CRISTO CRISTANCHO CORDERO Y OTROS	UNO	INADMITE DEMANDA	14/02/2023
2023-00025	EJECUTIVO	SIDEMEX	RAFAEL ANTONIO OCHOA MANCIPE Y OTRO	UNO	CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA	14/02/2023
2023-00026	MATRIMONIO	WILFREDO CORZO ESTEBAN Y OTRA	NO APLICA	UNO	INADMITE SOLICITUD	14/02/2023

Las providencias relativas a las medidas cautelares, por tener reserva de conformidad con el inciso 2, art. 9 de la Ley 2213 de 2022, no se notifican a la parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. y para NOTIFICAR A LAS PARTES de estas decisiones, se fija este estado a las 8 de la mañana (8: 00 a.m.) de hoy 15 de febrero de dos mil veintitrés (2023).

NÉSTOR IVÁN GARZÓN CUEVAS
SECRETARIO